7ª SEXC/AX/19-03-2016

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

En el Municipio de Xochitepec, Morelos siendo las diecisiete horas del día diecinueve de marzo del año dos mil dieciséis, se reunieron en el **"Recinto Oficial de Cabildo de Xochitepec,"** inmueble ubicado en Plaza Colón Esquina Costa Rica, Xochitepec, Morelos, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, los CC. **Alberto Sánchez Ortega**, Presidente Municipal, **María del Rosario Flo[redacted]aona**, Síndico Municipal y los Ciudadanos Regidores, **Cristina Salazar Flores** de la Comisión de Hacienda, Programación y Presupuesto, Bienestar Social, Igualdad y Equidad de Género, Planificación y Desarrollo, Protección del Patrimonio Cultural, Regidor **Regino García Meza** de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Servicios Públicos Protección Ambiental y Turismo, Regidor **Daniel Ernesto Gómez Noriega,** de la Comisión de Organismos Descentralizados. Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Asuntos Migratorios, Relaciones Pub[redacted]s y Comunicación Social, Regidora **Susana Cruz Guzmán** de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Educación, Cultura, Recreación y Deportes, Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados, Asuntos de la Juventud y Discapacidad, Regidor **Horacio Rojas Alba,** de la Comisión de Gobernación y Reglamentos, Desarrollo Económico, Patrimonio Municipal, Derechos Humanos y Salud; con la presencia del Secretario Municipal, **Ramón Ocampo Ocampo,** con la finalidad de celebrar la **Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil dieciséis,** mismo que sometió a consideración de los integrantes del Cabildo el siguiente orden del día:——

1) Pase de lista de los miembros del Cabildo.
2) Declaratoria de Quórum.
3) Lectura, análisis discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4) Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación, para autorizar las tablas de valores catastrales para el Municipio de Xochitepec, Morelos.
5) Aprobación de la Presente Sesión.
6) Clausura de la Sesión.

01. Desarrollo del **punto número uno del orden del día**.- El Presidente Municipal, Alberto Sánchez Ortega, solicitó al Secretario del Ayuntamiento realizar el pase de lista a los integrantes del cabildo, haciéndose constar la presencia de todos los integrantes de este cuerpo edilicio.——

02. Desarrollo del **punto número dos del orden del día**.- En uso de la palabra el Secretario Municipal, Ramón Ocampo Ocampo informó al presidente municipal que existe una asistencia de todos los integrantes del cabildo, por lo que el Presidente declaró que existe el quórum legal para sesionar, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día diecinueve de marzo del año dos mil dieciséis, el ciudadano Alberto Sánchez Ortega, Presidente Municipal, declaró abierta e instalada la presente sesión.——

7ª SEXC/AX/19-03-2016

03. Desarrollo del **punto número tres del orden del día**.- Acto continuo, el Presidente Municipal solicitó al Licenciado Ramón Ocampo Ocampo, Secretario Municipal, dar lectura al contenido del orden del día, el cual es leído y sometido a consideración del cabildo en votación económica, siendo aprobado por unanimidad de votos.----------

04. Desarrollo del **punto número cuatro del orden del día**.- Discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo, para autorizar la Tabla de Valores Catastrales para el Municipio de Xochitepec, Morelos. ----------

Acto seguido, y con la finalidad de dar seguimiento al acuerdo 47/SOR/02-03-2016 aprobado en la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dos de marzo del año dos mil dieciséis en relación a la aprobación de la Tabla de Valores Catastrales se somete a debate y discusión el presente asunto, y habiendo tomado nota de las participaciones de los integrantes de este cuerpo edilicio, enseguida, y una vez que el Secretario Municipal ha sometido a consideración de este órgano colegiado, el presente asunto en votación económica, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 55/SEOC/AX/19-03-16.

ÚNICO.- POR EL QUE SE APRUEBA LA TABLA DE VALORES CATASTRALES CON LA QUE SE HA VENIDO COBRANDO A PARTIR DEL AÑO FISCAL DE 2013 A LA FECHA, SIN QUE HAYAN SIDO APROBADAS POR EL CABILDO CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2013-2015, CON LA ÚNICA FINALIDAD DE DAR CERTEZA Y LEGALIDAD A LOS COBROS QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO, SIN PERJUICIO ALGUNO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018 AL ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS PARA SU RESPECTIVA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD".

Dado en el Municipio de Xochitepec, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis. Presidente Municipal Alberto Sánchez Ortega, Síndico Municipal María del Rosario Flores Gaona, Regidores Ciudadano Regino García Meza, Susana Cruz Guzmán, Horacio Rojas Alba, Cristina Salazar Flores, Daniel Ernesto Gómez Noriega.

A continuación, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, consultó en votación económica a los integrantes del Cabildo, sí es de aprobarse el contenido del acta a la que se le ha dado lectura; siendo el resultado siete votos a favor, aprobada unanimidad de los presentes.--------

En uso de la voz el Secretario Municipal informa que siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día de la actuación se da por clausurada la presente sesión.

7ª SEXC/AX/19-03-2016

Con fundamento en lo dispuesto en la fracciones IV y XIII del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos el Secretario Municipal certifica con su firma lo asentado en la presente acta.

CUIDADANO ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANA MARÍA DEL ROSARIO FLORES GAONA
SÍNDICO MUNICIPAL

CIUDADANA CRISTINA SALAZAR FLORES
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

CIUDADANO REGINO GARCÍA MEZA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS PROTECCIÓN AMBIENTAL Y TURISMO

CUIDADANO DANIEL ERNESTO GÓMEZ NORIEGA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, ASUNTOS MIGRATORIOS, RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

7ª SEXC/AX/19-03-2016

CIUDADANA SUSANA CRUZ GUZMÁN;
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTES, ASUNTOS INDIGENAS, COLONIAS Y POBLADOS, ASUNTOS DE LA JUVENTUD Y DISCAPACIDAD

CIUDADANO HORACIO ROJAS ALBA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, DESARROLLO ECONÓMICO, PATRIMONIO MUNICIPAL, DERECHOS HUMANOS Y SALUD.

LICENCIADO RAMÓN OCAMPO OCAMPO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNCIPAL DE XOCHITEPEC, MORELOS.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Xochitepec

Gobierno Municipal 2016-2018

Estar bien, te lo mereces.

DIRECCIÓN DE CATASTRO

PROYECTO DE TABLA DE VALORES DE SUELO 2016

LOCALIDAD	MUNICIPIO DE XOCHITEPEC (3300)					
	COMUNIDAD	LOCALIDAD	REGIÓN	VALORES PROPUESTOS		
				MÍNIMO	PROMEDIO	MÁXIMO
XOCHITEPEC, CORREDOR Y CENTRO LOTE TIPO	XOCHITEPEC	3300	01	300	400	500
	CAMPO CANELA	3300	00	200	350	500
	EL AGUACATE (LABORATORIO)	3300	00	250	325	400
	LAURO ORTEGA MARTINEZ (RANCHO LA JOYA)	3300	00	250	375	500
	TIERRA VERDE	3307	00	150	225	300
	SAN MIGUEL LA UNION	3300	03	250	300	350
	VILLAS DE XOCHITEPEC "A"	3301	01	NO APLICA	NO APLICA	800
	VILLAS DE XOCHITEPEC "B"	3301	01	NO APLICA	NO APLICA	800
	VILLAS DE XOCHITEPEC "C"	3301	01	NO APLICA	NO APLICA	800
	VILLAS DE XOCHITEPEC "D"	3300	01	NO APLICA	NO APLICA	800
	RESIDENCIAL "EL ENCANTO"	3301	01	NO APLICA	NO APLICA	800
	PALO BOLERO	3300	00	300	375	450
	RESIDENCIAL "RANCHO LA FLOR"	3300	12	NO APLICA	NO APLICA	800
	RESIDENCIAL OASIS "I"	3301	01	NO APLICA	NO APLICA	800
	RESIDENCIAL OASIS "II"	3301	01	NO APLICA	NO APLICA	800
	CONDOMINIO "LAS PALMAS"	3301	1	NO APLICA	NO APLICA	800
	RINCONADA "I"	3300	10	NO APLICA	NO APLICA	800
	RINCONADA "II"	3300	15	NO APLICA	NO APLICA	800
	RINCONADA "III"	3300	17	NO APLICA	NO APLICA	800
	RINCONADA "IV"	3300	18	NO APLICA	NO APLICA	800
	ARROYOS DE XOCHITEPEC	3300	07	NO APLICA	NO APLICA	800
	CONDOMINIO VILLAS DEL SOL	3300	07	NO APLICA	NO APLICA	800
	PASEOS DE XOCHITEPEC	3300	09	NO APLICA	NO APLICA	800
	PASEOS DE XOCHITEPEC "II"	3300	11	NO APLICA	NO APLICA	800
	CONDOMINIO 1 EL ENCANTO 3	3300	09	NO APLICA	NO APLICA	800
	CONDOMINIO 2 EL ENCANTO 2	3300	09	NO APLICA	NO APLICA	800
	CONDOMINIO 3 EL ENCANTO 1	3300	09	NO APLICA	NO APLICA	800
	RESIDENCIAL EL ENCANTO	3301	01	NO APLICA	NO APLICA	800
	CONDOMINIO DOS RIOS I	3300	14	NO APLICA	NO APLICA	800
	CONDOMINIO DOS RIOS "II"	3300	16	NO APLICA	NO APLICA	800
	DESARROLLO CAMPESTRE COLIBRIES	3300	08	NO APLICA	NO APLICA	800
	RESIDENCIAL LA VISTA	3300	13	NO APLICA	NO APLICA	800
	JARDINES DE XOCHITEPEC "HUERTAS DEL 93"	3300	05	350	575	800
	RESIDENCIAL VILLAS DEL SOL	3300	00	350	575	800
REAL DEL PUENTE	REAL DEL PUENTE	3307	00	200	350	500
	FRACCIONAMIENTO REAL DEL PUENTE	3307	01	350	575	800
	COLONIA LOMA BONITA	3307	03	150	250	350
	COLONIA LAS FLORES	3307	03	150	250	350
	CAMPO LOS ARCOS	3307	03	150	250	350
	COLONIA LA CRUZ	3307	03	150	225	300
	COLONIA ACOCULCO (LA CRUZ)	3300	03	200	250	300
	LA ESPERANZA	3307	00	200	250	300
	LA PRESA	3307	00	150	225	300
	LOS LAURELES (BARRANCA OJO DE AGUA)	3307	00	150	225	300
	CAMPO EL BOLÓN	3307	00	150	225	300
UNIDAD MORELOS	OBRERO POPULAR	3307	03	100	300	500
	1RA. SECCION U.J.M.M..P.	3307	03	100	300	500
	2RA. SECCION U.J.M.M..P.	3307	03	100	300	500
	3RA. SECCIÓN	3307	03	100	300	500
	NUEVA MORELOS	3307	03	100	250	400
	AMPLIACIÓN NUEVA MORELOS	3307	03	100	250	400
	LAS ROSAS	3307	03	100	250	400
	LAS FLORES	3307	03	100	250	400

Xochitepec

Gobierno Municipal 2016-2018

Estar bien, te lo mereces.

DIRECCIÓN DE CATASTRO

PROYECTO DE TABLA DE VALORES DE SUELO 2016

LOCALIDAD	MUNICIPIO DE XOCHITEPEC (3300)					
	COMUNIDAD	LOCALIDAD	REGIÓN	VALORES PROPUESTOS		
				MÍNIMO	PROMEDIO	MÁXIMO
ALPUYECA CENTRO	ALPUYECA	3301	00	180	340	500
	CAMPO AMEYALCO	3301	00	100	200	300
	CAMPO EL CORAZÓN	3301	00	100	200	300
	CAMPO LA TEHUIXTLERA	3301	00	100	200	300
	CAMPO LOS OLIVOS	3301	00	100	200	300
	CAMPO LOS TAMARINDOS (LOS CUARTOS)	3301	00	100	200	300
	EL CAPIRI	3301	00	100	200	300
	COL. CUAXCOMAC (EL KILÓMETRO CUATRO Y MEDIO)	3301	00	100	200	300
	HUERTOS DE ALPUYECA 1	3301	09	180	265	350
	HUERTOS DE ALPUYECA II	3301	10	180	265	350
	HUERTOS DE ALPUYECA III	3301	11	180	265	350
	COLONIA AMPLIACIÓN TRES DE MAYO	3301	03	150	325	500
	COLONIA LA PINTORA (LOS LAURELES)	3301	00	150	325	500
	AMPLIACION LA PINTORA	3301	00	150	300	450
	TRES DE MAYO (EL PUENTE)	3301	03	150	300	450
	AMPLIACION TRES DE MAYO	3301	03	150	300	450
	EL ANACAHUITE	3301	00	150	225	300
	EL PANTEON	3301	03	150	250	350
	LAS PALMAS	3301	01	150	325	500
	LA CASETA	3301	00	150	250	350
ALPUYECA CORREDOR	LOS ESTANQUES	3301	00	150	250	350
	LOS FRAILES (KILÓMETRO CINCO Y MEDIO)	3301	00	150	250	350
	EL KILÓMETRO TRES	3301	00	150	250	350
	FRACCIONAMIENTO SANTA FE	3301	01	350	575	800
	RESIDENCIAL VISTA SANTA FE	3301	12	350	575	800
	SANTA FE COMUNIDAD URBANA	3301	19	350	425	500
	LOMA BONITA	3301	01	350	425	500
	COLINAS DE SANTA FE "I"	3301	06	350	575	800
	COLINAS DE SANTA FE "II"	3301	07	350	575	800
	RESIDENCIAL "LA VISTA" SANTA FE	3301	12	350	575	800
	COL. LOS OLIVOS	3301	00	350	400	450
ATLACHOLOAYA CENTRO	ATLACHOLOAYA	3302	00	150	200	250
	AMPLIACIÓN EL CALVARIO	3302	00	150	200	250
	AMPLIACIÓN CAZAHUATERA	3302	00	100	175	250
	CAMPAMENTO KILÓMETRO 19.5	3302	00	100	175	250
	CARRETERA A ATLACHOLOAYA	3302	00	100	175	250
	COLONIA EL CRUCERO DE ATLACHOLOAYA	3302	00	100	175	250
	EL PARAÍSO (TRAILER PARK)	3302	00	150	200	250
	LA GUAMUCHILERA	3302	00	100	175	250
	CONDOMINIO XALIPA	3302	03	100	175	250
	RESIDENCIAL LOS LAURELES I	3302	02	350	575	800
	RESIDENCIAL LOS LAURELES II ETAPA	3302	02	350	575	800
	RESIDENCIAL LOS LAURELES III ETAPA	3302	02	350	575	800
	RESIDENCIAL LOS LAURELES IV	3302	02	350	575	800
	RESIDENCIAL LOS LAURELES ETAPA V	3302	02	350	575	800
	RESIDENCIAL LOS LAURELES VI ETAPA	3302	02	350	575	800
	CONDOMINIO HACIENDA TEMIXCO	3302	02	350	575	800
	CONDOMINIO HACIENDA COCOYOC	3302	02	350	575	800
	CONDOMINIO HACIENDA CHICONCUAC	3302	02	350	575	800
	CONDOMINIO HACIENDA DE CORTES	3302	02	350	575	800
	CONDOMINIO HACIENDA SANTA CLARA	3302	02	350	575	800
	CONDOMINIO HACIENDA ZACATEPEC	3302	02	350	575	800
	CONDOMINIO HACIENDA VISTA ALEGRE	3302	02	350	575	800
	CONDOMINIO HACIENDA TENANGO	3302	02	350	575	800

Xochitepec

Gobierno Municipal 2016-2018

Estar bien, te lo mereces.

DIRECCIÓN DE CATASTRO

PROYECTO DE TABLA DE VALORES DE SUELO 2016

MUNICIPIO DE XOCHITEPEC (3300)

LOCALIDAD	COMUNIDAD	LOCALIDAD	REGIÓN	VALORES PROPUESTOS		
				MÍNIMO	PROMEDIO	MÁXIMO
ATLACHOLOAYA CORREDOR	CONDOMINIO HACIENDA SEBASTOPOL	3302	02	350	575	800
	CONDOMINIO HACIENDA ACAMILPA	3302	02	350	575	800
	CONDOMINIO HACIENDA BUENA VISTA	3302	02	350	575	800
	SOLAR DE DURAZNO	3302	05	350	575	800
	SOLAR GRANADOS	3302	05	350	575	800
	SOLAR DE HIGUERAS	3302	05	350	575	800
	SOLAR MANGOS	3302	05	350	575	800
	SOLAR DE NARANJOS	3302	05	350	575	800
	SOLAR DE NANCHES	3302	05	350	575	800
	SOLAR DE MANDARINOS	3302	05	350	575	800
	SOLAR DE TAMARINDOS	3302	05	350	575	800
	SOLAR DE ALMENDROS	3302	05	350	575	800
	SOLAR DE LIMONES	3302	05	350	575	800
	SOLAR DE ZAPOTES	3302	05	350	575	800
	SOLAR CIRUELOS	3302	05	350	575	800
	RESIDENCIAL CUMBRES DEL CAMPESTRE	3302	04	350	575	800
	CONDOMINIO TOLEDO	3302	04	350	575	800
	CONDOMINIO CORDOBA	3302	04	350	575	800
	CONDOMINIO SEVILLA	3302	04	350	575	800
	CONDOMINIO MALAGA	3302	04	350	575	800
	CONDOMINIO NAVARRA	3302	04	350	575	800
	CONDOMINIO PONTEVEDRA	3302	04	NO APLICA	NO APLICA	800
	REAL SANTA FE	3302	06	350	575	800
BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	3300	00	200	350	500
[illegible]	CHICONCUAC	3304	00	150	375	600
	CLUB CAMPESTRE DE ECONOMISTAS	3304	02	150	475	800
	CAMPO EL BURRO	3304	00	100	150	200
	CAMPO SOLÍS	3304	00	100	150	200
	CAMPO LA LEONA	3304	00	100	150	200
	CAMPO CASA GRANDE	3304	00	100	150	200
	OJO DE AGUA	3304	00	100	150	200
	LA GLORIETA (EL ZACATAL)	3304	00	100	150	200
	SAN FRANCISCO	3304	00	100	150	200
	EL SÁMANO	3304	00	100	150	200
[illegible]	FRANCISCO VILLA	3300	17	200	350	500
	AMPLIACION FRANCISCO VILLA	3300	06	200	350	500
	BARRANCA COLOTEPEC (HUERTA DE LIMONES)	3300	06	150	225	300
	COLINAS DE XOCHITEPEC	3300	20	350	575	800
	LOMA DEL ENCANTO	3300	06	200	350	500
	COLINAS DE XOCHITEPEC SEGUNDA ETAPA	NUEVO		350	575	800
[illegible]	LAZARO CARDENAS	3300	02	150	325	500
	CAMINO A LA VENTANA	3300	04	100	200	300
	CAMPO HUITZILAC	3300	00	100	200	300
	CAMPO SAN RAFAEL	3300	00	100	200	300
	EL PEDREGAL	3300	00	100	200	300
	FRACC. LOMAS DEL MANANTIAL	3300	04	350	575	800
	HUERTOS ECOLOGICOS REAL DE TEZOYUCA	3300	06	350	575	800
[illegible]	MIGUEL HIDALGO	3307	00	200	300	400
	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	3307	03	200	300	400
	2DA AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	3307	03	200	300	400

CRITERIO PARA LA APLICACIÓN DE VALORES

MÍNIMO: SE APLICARÁ CUANDO EL LOTE CAREZCA TOTALMENTE DE SERVICIOS.

PROMEDIO: SE APLICARÁ CUANDO EL LOTE NO CUENTE CON LA TOTALIDAD DE SERVICIOS.

MÁXIMO: SE APLICARÁ CUANDO EL PREDIO CUENTE CON LA TOTALIDAD DE SERVICIOS.

Xochitepec

Gobierno Municipal 2016-2018

Estar bien, te lo mereces.

DIRECCIÓN DE CATASTRO

PROYECTO DE TABLA DE VALORES DE SUELO 2016

LOCALIDAD	MUNICIPIO DE XOCHITEPEC (3300)					
	COMUNIDAD	LOCALIDAD	REGIÓN	VALORES PROPUESTOS		
				MÍNIMO	PROMEDIO	MÁXIMO
	PROPIEDAD RUSTICO USO AGRICOLA					
	EJIDO			$0.00		$50.00
	TITULO DE PROPIEDAD			$40.00		$40.00
	CERTIFICADO PARCELARIO			$30.00		$30.00
	BIENES COMUNALES			$30.00		$30.00
	PROPIEDAD URBANO USO HABITACIONAL					
	EJIDO			$0.00		$100.00
	TITULO DE PROPIEDAD			$150.00		$150.00
	CERTIFICADO PARCELARIO			$100.00		$100.00
	BIENES COMUNALES			$100.00		$100.00

Xochitepec

Gobierno Municipal 2016-2018

Estar bien, te lo mereces.

DIRECCIÓN DE CATASTRO

PROYECTO DE TABLA DE VALORES DE SUELO 2016

MUNICIPIO DE XOCHITEPEC (3300) LOTE TIPO	
LOCALIDAD	LOTE TIPO
XOCHITEPEC, CORREDOR Y CENTRO	300
REAL DEL PUENTE	300
UNIDAD MORELOS	250
ALPUYECA CENTRO	300
ALPUYECA CORREDOR	400
ATLACHOLOAYA CENTRO	200
ATLACHOLOAYA CORREDOR	200
BENITO JUAREZ	200
CHICONCUAC	300
FRANCISCO VILLA	300
LAZARO CARDENAS	400
MIGUEL HIDALGO	200

Xochitepec
Gobierno Municipal 2016-2018
Estar bien, te lo mereces.

TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CATASTRO

PROYECTO DE TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN 2016

CLASE	DESCRIPCIÓN	VALOR
	USO HABITACIONAL **Se destina a la vivienda y resguardo de la población donde esta reside en forma individual o colectiva.**	
10A	Clase A.- Realizadas sin proyecto, con materiales de mala calidad; cimentación de piedra, muros de adobe, o tabicón o tabique rojo, en algunos casos con pocos castillos; techos de madera (vigas o polines); perfiles metálicos estructurales o tubulares; cubierta de teja de barro o lámina galvanizada, de asbesto o traslúcida.	$ 800.00
10B	Clase B.- Realizadas sin proyecto o parcialmente definidas, con materiales económicos y ejecución de baja calidad; cimentación de mampostería o zapatas corridas; muros de tabique o tabicón o block con castillos y cadenas de concreto; techos de concreto, ocasionalmente con vigas de madera con pendiente.	$ 1,200.00
10C	Clase C.- Realizadas con proyecto definido; con materiales de calidad económica, construcciones en serie; cimentación de zapatas corridas o losas de cimentación de concreto; muros de tabique o tabique vidriado, con castillos y cadenas de concreto o prefabricados; techos de concreto o prefabricados.	$ 1,600.00
10D	Clase D.- Realizadas con proyecto definido, con materiales de mediana calidad; cimientos de mampostería o zapatas corridas de concreto, algunos muros de contención; muros de adobe o tabique o tabicón con castillos y cadenas; techos de concreto o bóveda catalana o terrado con vigas de madera, enladrillado.	$ 2,100.00
10E	Clase E.- Realizadas con proyecto definido funcional y de calidad; con materiales de buena calidad; cimientos de mampostería con dalas de desplantes y/o zapatas corridas o aisladas de concreto; muros de contención de piedra o de concreto; muros de adobe o tabique o tabicón o piedra o tabique edificados con castillos o columnas y cadenas de concreto; techos de losa maciza o aligerada (nervada o reticular) o losa de acero de claros de hasta 8 metros o bóveda catalana o terrado o viguería con tabla, capa a la comprensión y malla.	$ 3,000.00
10F	Clase F.- Realizadas con proyecto de calidad con detalles especiales; materiales de buena calidad y de lujo; cimientos de mampostería con calza de desplante y/o zapatas aisladas con contra trabes de liga o zapatas corridas; muros de contención de piedra o de concreto con sistemas especiales; muros de adobe estabilizado o de tabique o tabicón o block o piedra labrada con castillos y columnas, y cadenas y trabes de concreto, con detalles de cantera; techos de losa reticular o losa de acero o bóveda catalana o terrado o losa de diseño especial (tridilosas con capa de comprensión de concreto), con claros hasta de 10 metros, impermeabilizado de membrana de aluminio, enladrillado o teja de barro vidriada.	$ 4,000.00
	USO COMERCIAL **Se destina a las actividades mercantiles de bienes y servicios y, en ocasiones, el acopio y almacenamiento de ciertas mercancías.**	
20A	Clase Económica A.- Realizadas sin proyecto; con materiales económicos y ejecución de baja calidad; cimentación de mampostería y zapatas corridas con secciones mínimas; muros de tabique o tabicón o block con cadenas y castillos de concreto; techos de losa maciza de concreto, vigas de madera con duela y capa de compresión de concreto con poco acero, enladrillado, ocasionalmente.	$ 850.00

TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CATASTRO

PROYECTO DE TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN 2016

CLASE	DESCRIPCIÓN	VALOR
20B	Clase Regular B.- Realizadas con proyecto definido y funcional; con materiales de mediana calidad, cimentación de mampostería o zapatas aisladas o corridas de concreto armado con sección típica, muros de tabique o tabicón o block con cadenas y castillos de concreto; techos de losa aligerada o maciza de concreto, vigueta o bovedilla o bóveda catalana o terrado o paneles de unicel con malla de acero y concreto o viguería con tabla o capa de compresión o malla, enladrillado, teja de barro o vidriada.	$ 1,250.00
20C	Clase Buena C.- Realizadas con proyecto definido y de calidad; con materiales de buena calidad; cimentación de zapatas aisladas o corridas con sección, según los claros; muros de contención de concreto o piedra; muros de tabique, tabicón, block, piedra o tabique, muros o muretes de tabla o madera; techos de losa maciza o aligerada o losa de acero con claros de hasta 10 metros alternativamente, bóveda catalana con claros de hasta 5 metros, viguería con tabla y capa de comprensión con malla, enladrillada o teja de barro vidriada.	$ 2,200.00
20D	Clase Muy Buena D.- Realizadas con proyecto de calidad con detalles especiales; con materiales de buena calidad y de lujo, de fabricación nacional e importados; cimentación de zapatas aisladas con contra trabes de liga o corrida con sección según los claros; muros de contención de concreto o piedra o cimentaciones especiales (pilotes); muros de tabique o tabicón o block o piedra o tabique, detalle de cantera o mármol en fachadas; techos de losa maciza con claros de hasta 6 metros o losa reticular con claros de hasta 12 metros o bóveda catalana o terrado con claros de hasta 6 metros.	$ 4,000.00
	USO INDUSTRIAL **Se destina a las actividades fabriles y de almacenamiento de materiales de materias primas y productos relacionados con la industria extractiva, manufactura de ensamble, de bebidas, de alimentos agrícolas, pecuarios, forestal, textil, de calzado y química.**	
30A	Clase Económica A.- Realizadas sin proyecto; con materiales de calidad económica; cimientos de zapatas corridas o mamposteria con salas de concreto armado; muros de tabique o tabicón o block, con alturas de hasta 3.6 metros en flancos; techos de lamina galvanizada o asbesto o acanalada con soportes de madera y con pequeñas estructuras de varilla o de ángulo.	$ 900.00
30B	Clase Ligera B.- Realizadas con proyecto definido y funcional; con materiales de mediana calidad; cimientos de mampostería o zapatas corridas o aisladas de concreto; muros de tabique o tabicón con cadenas y castillos, de block con castillos ahogados, faldones de lamina zintro o asbesto, celosias de tabicón o tabique, lámina metálica traslucida con alturas de hasta 5.6 metros en los flancos; techos de lamina zintro o pintro o de asbesto, acanalada de fibra de vidrio, sobre armadura de largueros metálicos de monten, canales rigidizantes, láminas de asbesto tipo, entre pisos de tabla y armadura de ángulo.	$ 1,500.00

TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CATASTRO

PROYECTO DE TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN 2016

CLASE	DESCRIPCIÓN	VALOR
30C	Clase Mediana C.- Realizadas con proyecto definido y funcional; materiales de buena calidad; estructuras que soportan el techo y adicionalmente otras cargas, con peraltes superiores a 1.10metros; cimientos de zapatas corridas o aisladas de concreto con contra trabes eventualmente mampostería; muros de tabique o tabicón o block con castillos, cerramientos y columnas de concreto en algunas áreas, faldones con estructura y lamina metálica acanalada con alturas aproximadas de 7.50 metros en los flancos, faldones de lamina metálica, en fachadas, techos de lamina Zintro o Pintro o asbesto, lamina acanalada, acrílico (arco diente de sierra o dos aguas), armadura con largueros metálicos de monten, canales, entrepisos (mezanine) de tabla y armaduras de ángulo o siporex o arcotec impermeabilizante en caso de siporex; instalaciones especiales como: subestación eléctrica, extractor de aire atmosférico, planta eléctrica de emergencia.	$ 2,200.00
30D	Clase Pesada D.- Para su construcción se requiere de diseño especial con materiales de buena calidad o especiales; estructuras que pueden soportar el sistema de techado y adicionalmente cargas como grúas viajeras (polipastos de más de 15 toneladas); cimientos de concreto armado en zapatas aisladas con contra trabes o corridas, diseños especiales para zonas específicas; muros de block o paneles metálicos o muros de concreto reforzado o metálicas embebidas con altura de 9.5 metros en los flancos, faldones de lámina en fachadas, lámina pintro o zintro con soporte de estructura metálica de alta capacidad de carga, elementos concreto, prefabricados Y, TT o T o arcotec; techos de concreto entortado relleno y acabado final, con impermeabilización; instalaciones especiales como: infraestructura para grúa viajera, planta de luz de emergencia, subestación eléctrica, soportes para ductos de aire y aceite, sistema de ventilación.	$ 2,500.00
30E	Clase Chimenea E.- Cimientos de concreto, mediante zapatas corridas o losas de cimentación o de diseño especial; muros de concreto, con sección variable, lambrines a base de concreto con pintura vinílica con anillo de descarga de concreto y en chimenea metálica con pintura especial con escalera marina protegida por perfiles estructurales, en el tiro acero al carbón de 3/16".	$ 2,500.00
30F	Clase Complementaria Baja F.- Edificaciones destinadas al apoyo del proceso productivo de una industria, fuera o dentro de las naves principales; cimentación con cadenas de concreto; muros de tabique o tabicon o block o tabique vidriado con castillos y cerramientos de concreto, con divisiones de paneles de tabla roca o lámina metálica (pintro o zintro); techos de losa maciza de concreto, claros de hasta 4 metros, normalmente se utiliza el piso de la nivel o el de la edificación en donde se encuentra incorporada; acabados de calidad económica.	$ 900.00
30G	Clase Complementaria Media G.- Edificaciones destinadas al apoyo del proceso productivo de una industria, fuera o dentro de las naves principales, con cimientos de mampostería y cadenas de concreto; muros de tabique o tabicon o block o tabique vidriado con castillos y cerramientos de concreto, con divisiones de paneles de tabla roca o lámina metálica (pintro o zintro); techo de losa maciza de concreto o losas aligeradas de vigueta o bovedilla con claros de hasta 6 metros; normalmente con pisos propios de concreto armado; acabados de mediana calidad.	$ 1,500.00
30H	Clase Complementaria Alta H.- Edificaciones destinadas al apoyo del proceso productivo de una industria, fuera de las naves principales con cimientos de mampostería o zapatas o corridas, sus dimensiones van de acuerdo con el diseño; muros de tabique o tabicón o block o tabique vidriado con castillos y cerramientos de concreto, con divisiones de paneles de tabla roca o lámina metálica (pintro o zintro); techos de losas aligeradas de viguetas o bovedilla o nervadas o reticulares con claros de hasta 8 metros ; pisos propios de concreto armado con recubrimientos ; acabados de buena calidad.	$ 2,200.00
30I	Clase Cisterna I.- Cimientos a base de losas y cadenas de desplante, muros de tabique o tabicón o concreto armado con sistema de bombeo, recubrimientos en pisos y en muros de cemento pulido; plafones de cemento pulido aparente; escalera marina de tubo macizo.	$ 1,500.00

TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CATASTRO

PROYECTO DE TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN 2016

CLASE	DESCRIPCIÓN	VALOR
30J	Clase Tanque Metálico J.- Cimientos a base de zapatas aisladas de concreto con contratrabes de dimensiones de acuerdo con el diseño estructural; pintura esmalte en su estructura escalera metálica de perfiles estructurales , con bomba de acuerdo a su capacidad; normalmente éstos son de fierro al carbón con una altura superior a los 10 metros.	$ 800.00
30K	Clase Tanque Concreto K.- Cimientos con zapatas aisladas de concreto armado con contratrabres de dimensiones de acuerdo con el diseño estructural, con columnas y trabes de concreto armado; acabados exteriores y aparentes y su interior de cemento afinado en todas las caras; escaleras de perfiles estructutrales con protección de cemento afinado en todas las caras; escaleras de perfiles estructurales con protección; con bomba de acuerdo a su capacidad; normalmente éstos son de concreto armado con una altura media superior a los 10 metros.	$ 1,500.00
30L	Clase Silo Metálico L.- Cimientos a base de zapatas corridas o losas de cimentación con contratrabes, con recubrimientos interior de pintura de esmalte o especial de acuerdo con el material que contenga; en exterior de pintura de esmalte; escalera metálica de perfiles estructurales, el material en las caras es de acero al carbón y la estructura que lo soporta de metal a base de perfiles estructurales.	$ 800.00
30M	Clase Silo Concreto M.- Cimientos a base de zapatas corridas o losas de cimentación con contratrabes; muros de tabique o tabicón o concreto armado con un espesor medio de 30 centímetros, con pisos de cemento pulido en la cámara y escobillado en pasillo y andadores, recubrimientos exteriores aparentes o aplanado fino de mortero; los interiores de la cámara con cemento pulido escalera metálica con perfiles estructurales, escalones y barandales del mismo material; instalaciones especiales como sistema para la elevación del producto para almacenar y controlar su vaciado.	$ 1,500.00
	USO EQUIPAMIENTO **Son aquellos no incluidos en los usos habitacional, comercial e industrial y que están destinadas a dar servicios colectivos. Tienen en común el ser edificaciones techadas.**	
40A	Clase Cine-Auditorio Baja A.- Estructura destinada al esparcimiento, cuenta con áreas de actuación o exposición, sala del auditorio (butacas), vestíbulo, sanitarios; con materiales de baja calidad; cimentación de mampostería o zapatas aisladas; muros de tabique o tabicon o block con castillos y cerramientos de concreto alcanzando alturas hasta de 6 metros; techos de lámina galvanizada, soportada por estructura metálica para claros hasta de 8 metros o losa aligerada (nervada reticular); acabados de baja calidad.	$ 3,000.00
40B	Cine-Auditorio Alto B.- Estructura destinada al esparcimiento, cuenta con áreas de actuación o exposición, sala del auditorio (butacas), vestíbulo, sanitarios, ocasionalmente con plateas; con materiales de buena calidad; cimentación de mampostería o zapatas aisladas o corridas de concreto armado, contratrabes de liga; muros de tabique o tabicón o block con castillos o cerramientos de concreto, altura mayores a los 6 metros; techos de lámina galvanizada zintro o pintro, soportada por estructura metálica para claros mayores a los 8 metros o losa aligerada (nervada reticular, losa de acero), mayores a los 8 metros o losa aligerada (nervada reticular, losa de acero), entrepisos (mezanine) de concreto (losa maciza o aligerada); acabados de buena calidad, instalaciones especiales como: sonido especial, aire acondicionado, alarma, planta de luz eléctrica.	$ 5,000.00

TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CATASTRO

PROYECTO DE TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN 2016

MUNICIPIO DE XOCHITEPEC (0300)

CLASE	DESCRIPCIÓN	VALOR
40C	Clase Escuela Baja C.- Estructura destinada a la enseñanza, con materiales de media o buena calidad y acabados bien ejecutados; cimentación de mampostería con dalas de concreto armado o zapatas aisladas; muros de tabique o block con castillos o cerramientos de concreto armado, techos de lámina zintro o pintro o maciza de concreto armado, con claros hasta de 4 metros, azotea natural; acabados de calidad media baja.	$ 1,800.00
40D	Clase Escuela Alta D.- Estructura destinada a la enseñanza, con materiales de buena calidad, y acabados bien ejecutados; cimentación de mampostería o zapatas aisladas o corridas con contratrabes de concreto armado; muros de tabique estruido con castillo y cerramientos de concreto aparente o columnas de concreto armado o prefabricado; techos de concreto armado con claros de más de cuatro metros; acabados de buena calidad; instalaciones especiales como: transformador, planta de luz de emergencia sonido.	$ 2,500.00
40E	Clase Estacionamiento E.- Estructura destinada al resguardo de automóviles de forma temporal; con materiales de buena calidad; cimientos de zapatas aisladas o corridas con contratrabes; muros de tabique o tabicón o block con castillos y/o contraventeos, columnas prefabricadas o coladas; techos de losas prefabricadas tipo Y, TT, T o losas macizas de concreto o losa de acero; instalaciones especiales como: elevadores, montacargas.	$ 2,500.00
40F	Clase Hospital Bajo F.- Estructura destinada a dar atención tratamiento y rehabilitación a personas o animales que comprende: unidades médicas, clínicas, sanatorios y similares; los materiales empleados son de baja calidad; cimentación de mampostería o zapatas aisladas o corridas de concreto armado con cadenas de desplante; muros de tabique o tabicón o block con castillos y columnas de concreto; cerramiento de concreto armado, losas aligeradas, nervadas o reticulares.	$ 2,000.00
40G	Clase Hospital Alto G.- Estructura destinada a dar atención, tratamiento y rehabilitación a personas o animales que comprende: unidades médicas, clínicas, hospitales, sanitarios y similares; los materiales empleados son de buena calidad o importados; cimentación de mamposteria o zapatas aisladas o corridas de concreto armado de diseño especial (pilotes); muros de contención de piedra o concreto, de tabique o tabicón o tabique estruido con columnas y castillos cerramientos con contraventeos y trabes de concreto o columnas metálicas o de concreto, losas de concreto armado aligeradas, nervadas o reticulares, losas de acero o prefabricadas T o TT; acabados de buena calidad o importados; instalaciones especiales como: elevadores, aire acondicionado, red de informática, incinerador y ductos especiales.	$ 5,000.00
40H	Clase Hotel Bajo H.- Materiales de regular calidad; cimentación de mamposteria o zapatas aisladas o corridas de concreto armado con cadenas de desplante; muros de tabique o tabicón o block con columnas y castillos cerramientos de concreto armado, losas con trabes de concreto armado o aligeradas, nervadas o reticulares.	$ 2,000.00
40I	Clase Hotel Alto I.- Materiales de buena calidad o importados; cimentación de mampostería o zapatas corridas o pilotes de concreto armado; muros de contención de piedra o concreto de tabique o tabicón con columnas y castillo y cerramientos o de concreto, losas de concreto armado aligeradas, nervadas o reticulares; losas de acero o prefabricadas T o TT; acabados de buena calidad o importados.	$ 5,000.00
40J	Clase Mercado Bajo J.- Se destina al desarrollo de actividades de compra venta o intercambio de productos perecederos como alimentos (frutas, verduras), ropa y otros; los materiales empleados son de baja calidad; cimentación de mampostería; muros de tabique o tabicón o block con columnas y castillos y cerramientos y trabes de concreto, columnas metálicas o de concreto, en el interior cuenta con muros divisorios con el mismo material a media altura (de uno o dos metros); techos de lámina de asbesto estructural soportadas con armaduras de aceros con perfiles estructurales; acabados de calidad económica.	$ 2,000.00

TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CATASTRO

PROYECTO DE TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN 2016

CLASE	DESCRIPCIÓN	VALOR
	[illegible] (2000)	
40K	Clase Mercado Alto K.- Se destina al desarrollo de actividades de compra venta o intercambio de productos perecederos como alimentos (frutas, verduras,), ropa y otros; los materiales empleados son de buena calidad; cimentación de mampostería o zapatas corridas aisladas con contratrabes de concreto armado; muros de tabique o tabicón vidriado con columnas y castillos y cerramientos y trabes de concreto, columnas metálicas o de concreto, en el interior cuenta con muros divisorios con el mismo material a media altura (de uno a dos metros) techos de lámina acanalada o de lámina traslúcida de acrílico o de lámina zintro o pintro soportadas con armaduras de acero con perfiles estructurales o losas macizas de concreto; acabados de buena calidad.	$ 3,000.00
	USO ESPECIAL **Son aquellas edificaciones que, por sus características, requieren de una valuación individualizada, tienen en común el ser edificaciones no tachadas**	
50A	Clase Alberca A.- Plataforma inferior de concreto armado (losa maciza); muros de tabique o tabicón con castillos y cerramientos o con muros de concreto armado; el armado es especial, según el diseño; sistema de alimentación y desagüe, calefacción y limpieza, tales como filtros, bombas, calefactores, acabados de mediana calidad y probables instalaciones especiales.	$ 1,800.00
50B	Clase Barda Ciclónica B.- Cimientos de mampostería o cadenas de concreto con malla de acero ciclónica o similar, tubos metálicos a cada dos o tres metros, con altura (libre) de dos metros, con tirantes.	$ 400.00
50C	Clase Barda Tabique C.- Cimientos de mampostería o zapatas corridas o dalas de desplante de concreto armado, muros de tabique o similar, con castillos y cerramientos, normalmente con una altura entre 2 o 2.3 metros; con aplanados en una cara, repellado o fino de mortero. Los castillos o dalas aparentes con cemento pulido.	$ 500.00
50D	Clase Cancha. Concreto D.- La cubierta de concreto armado o similar con una base compactada de 20 centímetros, cuenta con drenes a cielo abierto (canaletas, rejillas) ocasionalmente con drenaje subterráneo, mediante tubos de albañil perforado con acabado natural y postes para soportar redes o tableros de baloncesto.	$ 1,500.00
50E	Clase Cancha Frontón E.- Cimentación de mampostería y dalas de concreto; muros en tres lados de tabique, tabicón, alturas variables de 6 a 12 metros con castillos y cerramientos de concretos intermedios. Cubierta ocasional de perfiles estructurales soportando malla ciclónica o similar.	$ 2,500.00
50F	Clase Cancha Squash F.- Cimentación de mampostería o zapatas corridas, cuenta con dalas de cimentación, muros de tabique o tabicón o block con castillos o cerramientos de concreto, la altura es variable hasta 5.5 metros, techos y entrepisos de losa maciza de concreto o lámina de asbesto o estructural con soporte de metal, cuentan con entrepisos ocasionalmente de losa maciza de concreto, techos impermeabilizados, acabados de calidad regular.	$ 2,500.00
50G	Clase Cobertizo Bajo G.- Cimentación con pequeñas zapatas aisladas de concreto o piedra; muros de tabique o tabicón o block en uno o dos lados, columnas de madera o pequeñas estructuras de fierro, claro de hasta 4 metros.	$ 700.00
50H	Clase Cobertizo Alto H.- Cimentación con zapatas de concreto aisladas o corridas; muros de tabique o tabicón o block; columnas metálicas con perfiles estructurales o de concreto o prefabricados de concreto; cubierta de loza maciza o ligerada o de lámina de asbesto estructural; claros de más de 4 metros. Pueden contar con faldones soportados por estructuras metálicas.	$ 1,000.00
50I	Clase Montacargas I.- Estructura generalmente de acero de forma prismática (cabina), soportada por un sistema que permite elevar o descender la estructura, confinada ésta en un ducto construido de concreto o de acero con muros de tabique o similar.	$ 5,000.00

TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CATASTRO

PROYECTO DE TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN 2016

[illegible] (3500)		
CLASE	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
50J	Clase Escalera Eléctrica J.- Estructura generalmente de hacer con banda móvil (escalones), soportada con estructura metálica con instalación a base de sistema de control (manejo).	$ 4,000.00
50K	Clase Elevador K.- Estructura generalmente de hacer de forma prismática o cilíndrica (cabina), soportada por un sistema por un sistema que permite elevar o descender la estructura, confinada ésta en un ducto construido de concreto o de acero con muros de tabique o similar, la velocidad es normal para 10 personas o alta para 13 personas.	$ 5,000.00
50L	12.- Clase Pavimento L.- Superficies destinadas al tránsito peatonal o vehicular de materiales procesados como concreto hidráulico o asfáltico o similar.	$ 500.00

Xochitepec

Gobierno Municipal 2016-2018
Estar bien, te lo mereces.

DIRECCIÓN DE CATASTRO

PROYECTO DE TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN 2016

MUNICIPIO DE XOCHITEPEC (3300) TABLA DE DEMÉRITOS

NO.	ESTADO DE CONSERVACIÓN	%
1	MUY BUENO	5%
2	BUENO	10%
3	REGULAR	15%
4	MALO	20%
5	MUY MALO	25%
6	RUINOSO	50%

LETRA	EDAD - AÑOS	%
A	0 - 10	5%
B	11 - 30	15%
C	31 - 50	20%
D	MÁS DE 50	40%